

40 38
El presente año de mil ochocientos y cinco,

se concluyó la Junta.

Sobrevinos

Juan de Saldes

Ariza.

Junta celebrada la tarde del 24 de Abril de 1825.

El Sr. Luna del Real. Se leyeron las notas del acta anterior y quedaron aprobadas como así mismo el artículo 4.º de los Estatutos.
Hernando. Se leyó un oficio del Sr. Luna de S. Pedro, contestando a los que se le han pasado por este cuerpo económico, sobre la presentación de cuentas de la Casa de Refugio, y entrega de las Medallas que obran en su poder. Dice el año pasado mil ochocientos veinte y tres, manifestando que las cuentas las presentaría para la Junta inmediata, y que las Medallas las tenía a disposición de la Sociedad para entregarlas tan luego como se le nombrase persona que las recibiese. La Sociedad entendida acordó: nombrarse a su tesorero D. Esteban Loufeso para que reciba las expresadas Medallas del Sr. Luna de S. Pedro, y de cuenta de haberlo así verificado para de adelante.

Se leyó una Exposición de D. Gregoria de Arana, Directora de Señoras, solicitando se le aumente la asignación anual que por este encargo se le tiene señalada, mediante sus servicios y mucho trabajo. La Sociedad entendida acordó: dar comisión al Sr. Hernando y Libros para que informen sobre el contenido de dicha Exposición lo que se le ofrezca y pague mas convenientemente.
Se leyó otra Exposición de Pedro Herrero, en solicitud